

Señores**ACCIONISTAS SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
"SURTIGAS S.A. E.S.P."****Asunto. Citación Asamblea Extraordinaria General de Accionistas.**

El suscrito Representante Legal de SURTIGAS S.A. E.S.P., se permite convocar a los señores accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves veintiocho (28) de octubre de 2021 a las 9:30 a.m., de forma no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, el cual reglamentó lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales. Esta Asamblea se desarrollará de modo virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, por lo que se les enviará un enlace a la dirección de correo electrónico registrada de los accionistas para poder acceder.

Para los efectos anteriores, el orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Autorización Contrato Franquicia Brilla
5. Lectura y aprobación del Acta.

En caso de no poder participar favor hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido al suscrito. Solo se aceptarán los poderes que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

Cordialmente,

Santiago Mejía Medina
Representante Legal